

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2018

Medalla al Mérito Periodístico

Presidencia del C. Diputado Luis Gerardo Quijano Morales.

(10:00 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a diputados y diputadas a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Buenos días tengan todos y cada uno de los presentes, a mis compañeros legisladores, a los invitados especiales, medios de comunicación y galardonados que esta mañana nos acompañan.

Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 41 diputados, por lo tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Antes de dar inicio a nuestra Sesión Solemne y en atención a la solicitud realizada por la Comisión de Gobierno de este honorable Órgano Legislativo, esta Presidencia solicita a todos los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo del día 19 de septiembre de 2017.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden tomar asiento.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día. Sesión Solemne. 20 de marzo de 2018.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Posicionamiento por parte del Presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México.

5.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Soberanía.

6.- Posicionamiento por parte de un representante de los galardonados.

7.- Entrega de las Medallas a los galardonados por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios y del Presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México.

8.- Himno Nacional.

9.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad con las reglas que norman la presente sesión, se procederá a Rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden sentarse.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a nuestros galardonados, así como a los distinguidos invitados que hoy nos acompañan.

Para hablar sobre la entrega de las Medallas al Mérito Periodístico que hoy se lleva a cabo, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Carlos Alfonso Candelaria López, Presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras legisladoras y legisladores; medios de comunicación; familiares de los galardonados y por supuesto el gran jurado que nos dio su valiosa opinión para poder llevar a cabo esta premiación, sean todas y todos ustedes bienvenidos.

He de empezar esta ceremonia con los nombres que sin duda alguna quedarán para la posteridad y más cuando fueron mancillados por intereses ajenos a la libertad de expresión, intereses que manipulan y entierran el libre ejercicio periodístico en este gran país.

No podemos dejar de lado a Cecilio Pineda, Ricardo Monlui, Miroslava Breach, Maximino Rodríguez, Javier Valdez, Jonathan Rodríguez, Salvador Adame, Luciano Rivera, Cándido Ríos, Edgar Daniel Esqueda, Gumaro Pérez y Carlos Domínguez. Pido a ustedes un minuto de aplausos en memoria de estos grandes periodistas asesinados por la corrupción de este país.

(Minuto de aplausos)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Les comento que al día de hoy se suman 371 agresiones violentas contra periodistas y medios de comunicación en la Ciudad de México que continúan impunes.

Las más recientes, como ustedes saben, fueron las perpetradas contra los periodistas Jorge Chaparro y Pablo Conde de Efecto TV, así como Pamela Ventura de Big Data y Ángel Bolaños de La Jornada, cuando el 15 de diciembre de 2017 y el 3 de enero de este año cubrían actos de precampaña y fueron fuertemente lesionados. Por tal razón, no acostumbremos al mal gobierno a pisotear, maltratar, golpear, censurar y lo más grave, asesinar a un periodista. Por eso viva la libertad de expresión.

Agradezco también a la Comisión de Gobierno y en especial a su Presidente el diputado Leonel Luna, por las facilidades y el interés a esta ceremonia.

Comenzaré a nombrar a los galardonados por su categoría, tanto en primer lugar como en su segundo lugar.

En la categoría de televisión en primer lugar está Ricardo Carlos Rivera Gallardo, del medio *Uno TV*; segundo lugar Luis Abelardo Seneys, de *Capital*.

En la categoría de radio, Humberto Padgett, de *Radio Fórmula*; segundo lugar César Rafael Flores, *La Red de Radio Red*.

Nota informativa, Diana Fuentes Villavicencio, *El Universal*; segundo lugar Oscar Daniel Flores, de hoy, en día está en *Publimetro*, pero el trabajo fue entregado por *El Big Data*.

Categoría de reportaje Yohali Reséndiz Santiago, de *Excélsior*; segundo lugar, Jessica Miriam Castillejos, de *El Big Data*.

Columna, Jorge Adalberto Villasana, de *La Prensa*; segundo lugar Tere Vale de *Radio Fórmula*, ella no se encuentra por cuestiones de salud. Gracias.

En la categoría de fotografía, José de Jesús Villaseca, de *La Jornada*; segundo lugar Saúl López Escorcía, de *Cuartoscuro*.

Portal digital, Alejandro Cedillo, de *La Crónica de Hoy*; segundo lugar Alejandro Alberto Cuenca, de *Capital CDMX*.

Un premio especial que se da en esta entrega es de trayectoria y es para Alberto Vega Torres, de *Radiatorama*, muchas felicidades.

Categoría crónica, Erick Baena Crespo, de *Milenio*; segundo lugar Johana Cynthia, de *Grupo Acir*.

La última categoría, la categoría de caricatura, para Juan Alarcón Ayala, de *El Heraldo de México*; segundo lugar para Jonathan Villanueva, de *El Big Data*.

Muchas felicidades a todas y a todos.

Para dar uso de mi tiempo restante, pedirle al Presidente que me permita subir a esta Tribuna a un periodista que qué mejor que hablen ustedes ante ustedes y ante los diputados y la sociedad, la problemática que viven día a día. Humberto Padgett, por favor si gustas pasar. Adelante.

EL C. HUMBERTO PADGETT.- Diputadas y diputados, muy buenos días.

Es para mí un honor estar en este lugar tan hermoso, tan representativo de nuestra historia.

El ejercicio periodístico se ha convertido en un juego cada vez más azaroso en la medida que la impunidad en este país ha marcado el destino de cada vez más mexicanas y más mexicanos. En meses recientes en agosto pasado me tocó sufrir una amenaza directa de muerte, fui encañado por un grupo de narcotraficantes que operaban en el sur de la Ciudad de México.

Debo decir también que si bien el tema del crimen organizado y la prensa mexicana se ha convertido en el problema más urgente, no es el único. La pauperización de las condiciones laborales a las que se enfrentan miles de colegas, sobre todo en los Estados de la República, hace inviable el desarrollo de una prensa verdaderamente libre, verdaderamente apegada a los intereses de los ciudadanos.

Nuevas mecánicas como el condicionamiento de la publicidad oficial se ha convertido también en un tema que ha llevado a que las redacciones apunten cada vez más a un periodismo oficialista que no es útil para nuestra democracia.

En días recientes he tenido conocimiento y eso es algo que quiero poner a conocimiento de esta Asamblea Legislativa, a la que le ofrezco disculpas por intervenir así en esta Tribuna del pueblo de la Ciudad de México, de una denuncia por daño moral en mi contra emprendida por el ex gobernador del Estado de México, Eruviel Avila Villegas. Si bien reconozco que existe el derecho de las personas para defender ante Tribunales el derecho a su honor, también quiero poner en evidencia como este mecanismo puede pervertirse hasta convertirse en una lucha entre tremendos desiguales.

El señor Eruviel Avila Villegas es el gobernador que suplió en el cargo a quien hoy es Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. El señor Eruviel Avila Villegas es coordinador de campaña de quien pretende a suceder a su vez al Presidente Enrique Peña Nieto, el señor José Antonio Meade. El señor Eruviel Avila Villegas será sí o sí Senador de la República.

¿Hasta qué punto el mecanismo genuino y legítimo de acudir a los Tribunales para reclamar los derechos al debido respeto al honor al prestigio pueden ser vulnerados cuando los emprende una persona que tiene estas características de poder?

La denuncia ha sido presentada, según tengo conocimiento...

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Permítame un segundo por favor. Diputado Israel Betanzos.

EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.- *(Desde su curul)* Que se dirija al tema, no venir a acusar. Entonces ya se está acabando el tiempo y que se dedique solamente al tema.

EL C. PRESIDENTE.- Concluya su intervención por favor.

EL C. HUMBERTO PADGETT.- Si, diputado. En aras de lo que aquí nos ocupa en términos de tema y siendo éste un reconocimiento, una ceremonia a favor de la libertad de expresión, diputado Betanzos, es que me dirijo a ustedes con todo respeto en esta Tribuna del pueblo de la Ciudad de México.

Sin ánimo de ofender ni vilipendiar a nadie...

EL C. PRESIDENTE.- Concluya su intervención, por respeto al tiempo que le cedieron.

EL C. HUMBERTO PADGETT.- Vengo a poner en conocimiento de esta Asamblea esta situación y le pido una cosa desde esta Tribuna al señor Eruviel Avila Villegas, que si vamos a pelear, peleemos con honor, peleemos siendo iguales ante la ley, sin pretender obtener ganancias de ese poder. Seamos ciudadanos, seamos ciudadanos todos, diputadas y diputados.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación se concederá el uso de la Tribuna para emitir un mensaje con motivo de la entrega de la medalla al Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México hasta por 5 minutos a los siguientes diputados y diputadas: El diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo de la coalición parlamentario PT/NA/Humanista; la diputada Vania Roxana Ávila García, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Dunia Ludlow Deloya, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Raúl Antonio Flores García, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la coalición parlamentaria PT/NA/Humanista.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buen día tengan todos ustedes, muy apreciables invitados especiales y familiares de los galardonados que nos acompañan el día de hoy, sean muy bienvenidos todos.

Gabriel García Márquez decía que el periodismo es el mejor oficio del mundo. En nuestro país, ya desde la época colonial tenemos vestigios del trabajo periodístico que en aquél entonces eran los famosos pregoneros que en plazas públicas, mercados, daban a conocer los acontecimientos de aquel momento.

Así a lo largo de diferentes etapas de nuestra nación, desde la primera imprenta en 1539, pasando por el Despertador Americano, fundado por el Padre de la Patria, el Cura Miguel Hidalgo, en Guadalajara, en 1810, hemos ido avanzando y fue avanzando la tarea periodística.

En el México liberal, tanto en el Ateneo Mexicano del siglo XIX, el Monitor Republicano, daban cuenta si fueron parte de una lucha ideológica, por darle sustento a esta Nación y fue desde el quehacer periodístico.

También en la época revolucionaria, ya con los hermanos Flores Magón, siguió esta noble tradición ya del periodismo en nuestra nación del cual ustedes, galardonados, son parte de esa noble historia y sobre todo son piedra angular de la democracia en nuestro país.

Ustedes se preguntarán a qué viene esta pequeña narración histórica y es que estos pequeños datos tienen que ver con el surgimiento de nuestra nación y la conformación del Estado Mexicano, como lo conocemos y como lo padecemos el día de hoy, también hay que reconocerlo.

En primer lugar podemos percatarnos que el uso de las tecnologías han influido sustancialmente en el ejercicio del periodismo. Así como la imprenta modificó en aquel entonces la forma en que se deban las noticias, el día de hoy las nuevas tecnologías, el Twitter, el Facebook, los blogs, están cambiando la forma en cómo nos informamos, como la sociedad de la información ha ido cambiando la forma en que ustedes dan las noticias y en cómo se alimentan de ella y cómo la sociedad va interactuando de manera más directa con la tarea periodística.

Por otro lado también me parece importante destacar que la labor periodística desde siempre en el país ha jugado un papel importantísimo y podemos ver que desde tiempos anteriores nuestro país, la población y ustedes han sido el motor y factor verdadero de cambio fundamental en esto, gracias en gran medida a que los periodistas están ahí para hacer su labor de informar, de instruir y hasta educar en muchos casos a los que no

tenemos a nuestro alcance toda la información que ustedes van acumulando en su quehacer diario.

Por estos factores es que la labor de buscar, recibir, difundir todo tipo de información, datos e ideas no debe ser coartada, sino por el contrario, se debe proteger al que ejerce esta noble profesión. Una acción que desafortunadamente el día de hoy el Estado no ha podido hacer.

Hay quienes dicen que un país puede medir el avance democrático por la calidad del periodismo que se ejerce en él. No sé esta circunstancia en dónde dejaría a la democracia en nuestro país, no debemos de dejar de ser críticos.

Es por ello que desde Nueva Alianza, desde la coalición parlamentaria del Partido del Trabajo, del Partido Humanista, tenemos muy claro el respaldo y el compromiso inequívoco para que ustedes puedan ejercer su derecho, su libertad a informar y siempre vamos a pronunciarnos en contra de la censura y al favor de la libertad de expresión.

Enhorabuena a todas y todos los aquí presentes galardonados de medios impresos, electrónicos, escritos, audiovisuales, nacionales y locales. Les abrazo afectuosamente porque es su labor la que empodera a la población en tiempos como los que vivimos en la actualidad.

Enhorabuena y sobre todo no dejen de hacer su trabajo, no dejen de criticarnos, no dejen de reconocernos, pero sobre todo no dejen de ser lo que muchos deseamos, que es un mejor México y sobre todo un mejor México donde todos tengamos la dignidad.

Muchas gracias, enhorabuena.

Sobre todo reconocemos las carencias que tienen en su labor, que también las sabemos, hemos sido amigos de algunos de ustedes por largos años, pero sobre todo sabemos el esfuerzo que hacen día con día por llevar esas páginas, por llevar esas letras, por llevar esa información y les reconocemos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Vania Roxana Ávila García, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

LA C. DIPUTADA VANIA ROXANA AVILA GARCÍA.- Con su venia, diputado Presidente.

Saludo a mis compañeras y compañeros legisladores.

A nombre del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano doy la bienvenida a este Recinto a las y los galardonados con la Presea al Mérito Periodístico Asamblea Legislativa 2017.

La Presea al Mérito Periodístico tiene como finalidad enaltecer la aportación que realizan los profesionales del periodismo a la sociedad, a la propia libertad de expresión y al desarrollo de la democracia de nuestra ciudad y país.

El periodismo es una de las profesiones más trascendentes en la vida pública, pues con el trabajo de investigación, análisis e información que se realiza se contribuye permanentemente a la lucha contra la opacidad, la desinformación, la corrupción e incluso la impunidad.

El periodismo es una actividad que resulta fundamental en el desarrollo social, político y cultural de cualquier país para informar e incluso concientizar a la sociedad sobre temas de trascendencia local, nacional y global.

Es menester reconocer en esta Sesión Solemne la labor diaria que realiza el profesional del periodismo, quien partiendo de cuestionamientos simples como qué, cuándo, cómo y dónde, realiza la recolección, síntesis y procesamiento de datos para informar, denunciar e incluso poner al descubierto graves delitos.

En México desafortunadamente la labor periodística seria y responsable se ha convertido en un alto riesgo. Menciono una cifra escalofriante: de 39 periodistas que tenemos registro fueron víctimas de homicidio a nivel global en el año 2017, 11 fueron asesinados en México, es decir el 28% de los asesinatos a periodistas a nivel internacional ocurrieron en nuestro país el año pasado. Cifras como la anterior sitúan actualmente a México en el primer lugar de los países más mortíferos del mundo para ejercer el periodismo.

La violencia contra la libertad de expresión en nuestro país es tan grave que se equipara al mismo número de periodistas asesinados en un año en Siria, país que, a diferencia del nuestro, se encuentra en guerra civil desde hace 7 años.

No obstante ello y a pesar de los números rojos que existen en el ejercicio periodístico en México, afortunadamente hoy en día podemos afirmar y constatar que existen periodistas de gran valía que como ustedes usan su conocimiento, audacia, perseverancia,

sensibilidad, responsabilidad, bolígrafo y/o voz para evidenciar irregularidades, pero también para exigir un mejor país para los mexicanos.

Por ello esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su VII y última Legislatura rinde hoy un merecido reconocimiento a su labor periodística, a su compromiso con la libertad de expresión, a su lucha a favor de los valores democráticos y a su información veraz, oportuna y seria en y para nuestra gran ciudad.

En esta ocasión a Movimiento Ciudadano le congratula felicitar a las y los galardonados con la Presea al Mérito Periodístico Asamblea Legislativa 2017 en categorías como nota informativa, televisión, radio, fotografía, columna, crónica, reportaje, entrevista, opinión, trayectoria y caricatura a Diana Villavicencio, de El Universal; Daniel Flores, de Publimetro; Eric Gaona, de Milenio Diario; Johana Flores, de Grupo Acir; Alberto Vega, de Radorama; Yohali Reséndiz, de Excélsior; Jessica Castillejos, de El Big Data; Jesús Villaseca, de La Jornada; Saúl López, de Cuartoscuro; Ricardo Rivera, de Uno TV; Luis Seneys, de Capital; Humberto Padgett, de Radio Fórmula; Rafael Flores, de La Red de Radio Red; Alejandro Cedillo, de la Crónica de Hoy; Alberto Cuenca, de Capital CDMX; a Juan Alarcón, de El Financiero; a Jorge Villasana, de La Prensa, y a Tere Vale, de Radio Fórmula.

A todos ustedes a nombre propio y del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, muchas, muchas felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado Presidente. Con su venia.

Nuevamente saludo a todos y cada uno de ustedes con el corazón en la mano.

Hace dos años la Asamblea Legislativa del Distrito Federal decidió instaurar este galardón para reconocer de manera amplia a aquellos mexicanos y mexicanas que por su labor profesional en diversas ramas del periodismo se dedican a informar a la ciudadanía acerca de la realidad que nos rodea.

Debo destacar que en la actualidad el periodismo es fundamental para una sociedad, la cual debe contar con información documentada y veraz a través de medios de comunicación profesionales para tomar las mejores decisiones. Una sociedad informada es una sociedad sólida.

Independientemente de lo anterior todos aquí somos testigos que se trata de una profesión cuyo ejercicio se ha vuelto muy complicado, pues se encuentra rodeado de múltiples amenazas.

Lamentamos las agresiones que actualmente ha vivido el gremio periodístico, estamos conscientes de que a pesar de los esfuerzos que se han hecho en la materia aún faltan muchos más retos por superar para garantizar que la labor de quienes nos informan sea realizada libremente y con una efectiva salvaguarda de sus derechos.

Por lo anterior, hacemos el llamado a la acción y al compromiso con nuestros periodistas, por su bien y por el de todos y cada uno de nosotros.

No obstante ello, hoy reciben un merecido reconocimiento y mayor agradecimiento a un grupo de periodistas quienes de diversas formas han hecho de nosotros ciudadanos mejor informados, ciudadanos con mayores herramientas para decidir y sobre todo, ciudadanos más libres. Debemos valorar su labor diariamente pues debemos recordar que se trata de una profesión que no descansa como es leer una nota, analizar una columna, apreciar un buen reportaje, reír con una buena caricatura o contemplar una buena fotografía, todo ello trae consigo horas y horas de esfuerzo y hoy más que nunca debemos valorarlo.

Las categorías que hoy galardonamos son televisión, radio, nota informativa, reportaje, columna, fotografía, portal digital, crónica, caricatura y la trayectoria de un grupo de profesionales de la comunicación y el periodismo que han influido positivamente en la ciudad capitalina, en la sociedad capitalina.

Es por ello que el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México se congratula de quienes hoy reciben este reconocimiento y habrá de sumar esfuerzo para proteger tan noble profesión, en aras de consolidar una mejor sociedad a través del libre ejercicio del periodismo.

La Ciudad de México y sus testimonios no serían conocidos sin su labor, por ello ciudadanos y gobierno debemos encargarnos de nuestros periodistas, cuidarlos y protegerlos es nuestra misión.

Un merecido y sincero reconocimiento para todos ustedes.

Me despido con este pensamiento en náhuatl que dice así *Tlalticpac. Toquichtin tiez*: La tierra será como los hombres sean.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Dunia Ludlow Deloya, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.- Con su venia, Presidente.

A nombre de mis compañeros diputados de la fracción parlamentaria del PRI, principalmente de la diputada Mariana Moguel, hoy en esta Asamblea Legislativa se honra al poder reconocer la noble labor que realiza un importante sector de la sociedad y su valentía, espíritu y pasión nos es transmitida a través de su trabajo día con día.

El homenaje de hoy es la muestra de que la libertad de expresión y el ejercicio periodístico es tema trascendental y preponderante para la Asamblea Legislativa, homenaje por supuesto a todas las mujeres y a todos los hombres que han hecho del periodismo vocación, profesión, razón de vida e instrumento para servir a nuestra Ciudad y a nuestro país; porque ustedes representan el ideal en construcción del periodismo que necesita nuestra Ciudad, un periodismo comprometido con la sociedad y no con las esferas del poder político, un periodismo que se constituya en una efectiva red de vasos comunicantes entre los asuntos públicos, los intereses y causas de la sociedad y sus lectores para formar opinión, no para deformar la percepción de la realidad.

Es un verdadero honor para mí que en este día tan especial pueda ser la voz del grupo parlamentario del PRI y les transmita nuestro reconocimiento. El periodismo tiene un fin común y ese es la búsqueda de la verdad y el informar veraz y rápidamente todo lo que acontece en el mundo, así como analizar, comunicar y valorar con veracidad y públicamente noticias y opiniones ha logrado que el periodismo sea un elemento fundamental para la vida social y personal del ser humano.

El periodismo en el caso mexicano se refiere fundamentalmente a la forma de presentar las noticias, es decir ya no sólo se presenta el hecho, sino que se da el contexto en el que se éste se desarrolla y además da a conocer las posibles consecuencias del acontecimiento o vaticina qué es lo que puede ocurrir.

Exige contextualizar la noticia para mostrar todo lo que rodea al acontecimiento en tiempo y el espacio, marcar los antecedentes e incluso señalar las posibles consecuencias. De ahí que el periodista tenga como objetivo el informar y el orientar a las personas acerca de la trascendencia de esos acontecimientos, mostrando todos los aspectos del suceso y no manifestar un compromiso político.

Es importante que la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en nuestra Ciudad esté protegida y sea reconocida por la sociedad y que el ejercicio de esta profesión en medio de la violencia no impida que los periodistas cumplan con su misión de informar a la población sobre el acontecer económico, político y cultural de nuestro país.

Por ende la libertad de expresión y el derecho a la información son las bases fundamentales para la existencia de una sociedad democrática y nuestra tarea como legisladoras y legisladores es garantizar que su labor la hagan con seguridad, sin amenazas y que esta noble labor se vea reflejada en beneficio de todas y de todos.

Como muestra, desde el inicio de esta Legislatura hemos tenido el compromiso de defender la labor de quienes nos informan diariamente a través de diferentes medios de comunicación, por lo que acordó conformar una Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, en 2015 se publicó también la Ley para la Protección Integral de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas.

Con gran certeza puedo garantizarles que todos los integrantes de esta VII Legislatura, de todos los grupos parlamentarios, velamos de una u otra manera por los derechos de los periodistas y perseguiremos que cada una de las injusticias por las que se puedan llegar a enfrentar se avalen.

Reconozcamos a nuestros galardonados en las siguientes categorías con un gran cariño y admiración:

En la categoría a la nota informativa muchísimas felicidades a Diana Fuentes Villavicencio, de El Universal, y a Oscar Daniel Flores Martínez, de Publimetro.

En la categoría de reportaje a Yohali Reséndiz Santiago, de Excélsior, y a Jessica Miriam Castillejos García, de El Big Data.

En la categoría de columna, Jorge Adalberto Villasana Miranda, de La Prensa, y a Teresa Vale Castilla, de Radio Fórmula.

En la categoría de fotografía a José de Jesús Villaseca Chávez, de La Jornada, y a Saúl López Escorcia, de Cuartoocuro.

En la categoría de Portal Digital a Alejandro Zedillo Cano, de La Crónica de Hoy, y Alejandro Alberto Cuenca Macías, de Capital Ciudad de México.

En la categoría a Erick Baena Crespo, de Milenio, y a Joana Cynthia Flores Hernández, de Grupo Acir.

En la categoría de caricatura, a Juan Alarcón Ayala, de El Herald de México, y a Jonathan Villanueva Ramírez, de El Big Data.

En la categoría de televisión a Ricardo Carlos Rivera Gallardo, de Uno TV, y Luis Abelardo Seneys Zárate, de Capital.

En la categoría de radio, Humberto Padgett León, de Radio Fórmula, y César Rafael Flores Martínez, de La Red de Radio Red.

En la categoría de trayectoria, Alberto Vega Torres, de Radiorama.

A todos ustedes, a todas ustedes, muchísimas felicidades por el trabajo periodístico que generan día a día. Sabemos que lo hacen buscando un México mejor y es un ejemplo para muchas compañeras y compañeros periodistas y por qué no decirlo, para la propia sociedad, que con ustedes día a día nos enteramos de lo que pasa en el acontecer de nuestra Ciudad, en el acontecer de nuestro país y también en el acontecer de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Tiene el uso de la Tribuna, hasta por 5 minutos el diputado Miguel Angel Abadía Pardo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO.- Compañeras y compañeros diputados, invitados especiales que nos acompañan el día de hoy:

Con su venia, Presidente.

Inicio mi intervención respondiendo a la declaración de Mario Vargas Llosa, el que haya periodistas asesinados es en gran parte culpa de la libertad de prensa y la respondo con una frase célebre del escritor Albert Camus, que se refería al periodismo diciendo: *Una*

prensa libre puede ser buena o mala, pero sin libertad, la prensa nunca será otra cosa que mala.

Que si bien nos ponemos a analizar esta frase, tiene absolutamente la razón, palabras con gran sentido que al día de hoy ustedes los galardonados han adoptado y es que amigas y amigos, pongámonos a pensar un instante si la prensa o el periodista como tal, tuviera qué acatar instrucciones para maquillar o difuminar la verdad histórica, simple y sencillamente la comunicación que actualmente conocemos no sería otra cosa más que obtusa.

Justo por esta razón es que el día de hoy nos reunimos, ya que ustedes los periodistas han sabido conducir su profesión de una manera estoica, han encontrado la manera precisa de sortear un sinfín de obstáculos para que el grueso de la población se encuentre correctamente informado.

Es por ello que el día de hoy felicito a quienes de manera impecable lograron encontrar el camino indicado para fusionar sus estudios profesionales en psicología con el amor al periodismo, a quienes con una pluma como su única arma, velan porque las costumbres y tradiciones de esta gran ciudad sigan siempre vivas.

A quienes el valor y el amor por su profesión lo han llevado a ser corresponsal de guerra, reportando momentos y eventos que marcan la historia mundial, a cada uno de ustedes que con un trabajo de investigación en cada tema de interés social, crean una reflexión en torno a qué hicimos o no.

Para encontrarnos en diversas situaciones en donde claramente se nota una falta de valores, una total indiferencia por nuestros pares o bien para aquellos que encuentran en un cartón la manera perfecta de fusionar humor en una caricatura y dotarle de un contexto social determinado, dotarle de un sentimiento colectivo en ese momento.

Periodistas, quiero que sean sabedores que su profesión no es sencilla y que este órgano colegiado que el día de hoy los acoge está consciente de ello, pero también quiero expresarles que su pluma y su voz son armas sumamente poderosas y justo por esto es que las opiniones que emitan tienen que ser responsables; no se dejen corromper, no prostituyan la profesión, no la denigren, no traten de convencer a sus lectores o espectadores de uno u otro proyecto, sólo informen y denuncien actos irregulares.

Me es grato felicitar a quienes desde su trinchera velar por la integridad y la salud de quienes no tienen voz, de quienes se encuentran asignados dentro de diferentes

zoológicos para nuestro entretenimiento, y es que ustedes a su vez, tienen el don para localizar la delgadísima línea entre una crítica destructiva o no y con ello poder crear una opinión política constructiva.

Ejemplo de lo anterior, son todos aquellos periodistas que sin tapujos evidencian lo obtuso del sistema penal mexicano y la vida dentro de una celda o bien aquellos que se preocupan y se ocupan señalando la problemática y el riesgo que representan las viviendas de miles de familias capitalinas a raíz de este fatídico 19 de septiembre.

Los logros que cada uno de ustedes han obtenido son valiosos para esta ciudad. No puedo dejar de nombrarlos y felicitarlos, he seguido de cerca el trabajo de algunos de ustedes y me parece importante felicitar a quien de todo corazón realiza las investigaciones pertinentes para aportar una información importante y verídica.

Solamente me resta decirles enhorabuena, muchas gracias por sus aportaciones, las cuales son de impecable naturaleza y quiero hacerlos sabedores que en el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, ustedes encontrarán un fuerte aliado, siempre y cuando sigan sus actividades de forma impecable y exquisita como hasta el día de hoy las han realizado.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Raúl Antonio Flores García, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todas y todos.

Bienvenidas a las periodistas y los periodistas que hoy son reconocidos justamente por esta Asamblea Legislativa.

Diré que definitivamente el oficio de informar de manera profesional no es sencillo. En un país como el nuestro las condiciones en las que trabajan las mujeres y los hombres que se dedican a esta labor no son las mejores.

Siempre me ha impresionado la carencia de derechos y garantías laborales que padecen nuestros compañeros reporteros, fotógrafos y corresponsales.

Sé que hablar de la violencia extrema que amenaza a los profesionales del periodismo es obligado, sí, pero no quiero dejar de referir y hacer mención a que los derechos laborales son también fundamentales para los periodistas en nuestro país.

La libertad de prensa está señalada en la Constitución Federal, pero también los derechos laborales, un salario profesional, cobertura de salud, prestaciones, utilidades, derecho a la incapacidad, días de descanso con goce de sueldo, entre otros, son derechos que quienes dedican gran parte de su vida a informar deberían sin duda tener plenamente, y es que si la mayoría de los periodistas ejercen dicha profesión en pocas horas de descanso es porque a través de informar buscan un lugar más justo y equitativo para la población y resulta un contrasentido que ellas y ellos no lo tengan, y sí, adicionalmente a las injusticias laborales y de bajos ingresos que muchos perciben, el trabajo de reportero, columnista, fotógrafo, locutor, comentarista, bloguero, incluso caricaturista puede llegar a ser muy peligrosa en un país en el que del año 2000 a la fecha han sido asesinados 114 periodistas por causas relativas al ejercicio de su profesión.

A estas decenas de periodistas se suman cientos más que son maltratados, heridos, golpeados, amenazados, chantajeados, presionados, secuestrados, y sin embargo ello no detiene su incansable y orgullosa labor.

En este contexto las y los ganadores de la Presea al Mérito Periodístico de la Asamblea Legislativa 2017 entraña un significado que pone de relevancia la calidad y oportunidad de su trabajo.

Hoy acuden a este recinto parlamentario historias de constancia, de entrega y de compromiso con la profesión, pero sobre todo con su país y su ciudad y con muchos de sus habitantes y sectores que lamentablemente si no fueran ocasiones por su labor se mantendría en el olvido.

Historias que lo mismo también son polifacéticas, como la de Alberto Vega de Radiorama y Televisa, quien hoy recibe el reconocimiento a una trayectoria que prácticamente no ha dejado ámbito del periodismo sin practicar, y el casi sólo viene a cuento porque me parece que mi querido Alberto no practica el dibujo, pero también podría haber sido un excelente dibujante.

En la categoría de periodismo de investigación en su modalidad de radio está más que justificada la Presea que se otorga a Humberto Padgett, quien ha hecho un trabajo brillante y valiente para dar a conocer con sus minuciosos reportajes temas tan polémicos

y complejos por su impacto, como “*la acción del narco*”, que aborda con agudeza valor y sensibilidad.

Nuestra admirada Diana Villavicencio en la categoría de nota informativa, que es reflejo del intenso y estresante trabajo del reportero que está literalmente correteando la nota, como se dice en el argot periodístico. Diana conoce y tiene la temperatura de la nota al día, el contexto de los actores políticos. Hemos pocos que estemos en el ojo público en la ciudad a los que Diana no nos haya puesto en aprietos por su enfoque suspicaz e inteligente.

No quiero dejar de reconocer al maestro Alarcón, probablemente el más fino de los moneros mexicanos, pero no por ello inaccesible, crítico de las formas absurdas de la llamada clase política y la llamada partidocracia, pero también de los afanes y ridiculeces con los que el populismo intenta trazar su legitimidad, justo hoy vueltos chinches y gusanos. Aquí está el último de Alarcón. Bueno, regreso de mi calidad de chinche. Así bien hoy le rendimos homenaje a su gran ingenio y creatividad con el que logra reflejar el sentir de la población.

No quiero dejar de mencionar a casi todos, el tiempo es muy breve, pero, Ricardo Rivera Gallardo. Sin duda Ricardo también una gran labor de Uno TV.

Humberto Padgett, ya lo había dicho.

Diana Fuentes Villavicencio, Yohali Reséndiz Santiago, Jorge Alberto Villasana Miranda, José de Jesús Villaseca Chávez, Alejandro Cedillo, Alberto Vega, Erick Bahena Crespo, Juan Alarcón, entre todos ustedes.

Hoy me toca también disentir de la forma en que Mario Vargas Llosa se expresó al decir que la libertad de expresión es la que pone en riesgo el oficio de informar. *Esto es a consecuencia a que la libertad de expresión –dice- es la responsable de que en nuestro país hayan sido asesinados decenas de periodistas.*

Aunque en el fondo la paradoja es terrible, lo que está claro es que la libertad no se puede conjugar con la incapacidad del Estado mexicano para dar las garantías al ejercicio periodístico. Decimos el Estado porque todos, todos los actores políticos partidarios, incluyendo a los que se quieren hacer pasar por el anti establishment, son parte del Estado, por más que se esfuercen en aparentar lo contrario y en reaccionar violentamente a la crítica con calificativos infames, infamantes hacia la prensa, refiriéndose a ella como fifí, alquilada, deshonesto.

Los políticos, los de izquierda, los de derecha, los immaculados, los manchados, toda la clase política no sólo debe estar abierta a las críticas, sino que estamos obligados a ser transparentes, claros, a rendir cuentas y a ser garantes de la libertad de expresión.

Señoras y señores, los periodistas no son conservadores vestidos de liberales, tampoco tienen que aplaudirnos cual grupo de apoyo, están aquí para informar con veracidad. Ni un periodista menos.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado José Alfonso Suárez del Real, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Con su venia, señor Presidente.

Al escribidor ido a Marqués le recomiendo no olvidar el adagio popular que *en boca cerrada no entran moscas*, aún y siendo como él, cadáver político e intelectual.

Amigas y amigos: Porque eso somos antes que nada, amigas y amigos, compañeros de una misma profesión, en donde ahora me ha tocado estar aquí, pero que en muchas de las ocasiones he estado de aquel lado. Esta es la última ocasión que esta Asamblea Legislativa otorga el reconocimiento al mérito periodístico, en esta ocasión por el año 2017.

Como grupo parlamentario expreso a ustedes nuestros parabienes a quienes el día de hoy soy reconocidos con esta presea que esta Legislatura tiene a bien otorgarles, en virtud de merecimientos en su desempeño profesional en las diversas expresiones del quehacer periodístico. Nuestras felicitaciones a todos y cada uno de ustedes y nuestro sentido y profundo reconocimiento a quienes en el ejercicio de esta noble profesión han perdido la vida, han sido mancillados, han sido vilipendiados o han sido explotados.

En esta búsqueda permanente que nos anima día a día a luchar por la libertad de expresión y a escribir sobre de ella, quiero en esta solemne ocasión dar la voz a un liberal entre los liberales, a un magistrado ejemplar y a un excelente periodista, a don Ignacio Ramírez Calzada, mejor conocido como *El Nigromante*, escogiendo algunos párrafos de su artículo *Las Injurias Consideradas como Delito de Imprenta*, cuya vigencia me hacen

expresar que como autoridades no tenemos nada qué aplaudir, como en estos momentos lo está acreditando *Artículo 19* a unos pasos de este salón de pleno.

Nuestras leyes, escribió Ramírez, constantemente han calificado las injurias impresas como un abuso de la libertad que los ciudadanos tienen para publicar sus pensamientos, pero los injuriados no han abusado de la protección del legislador, los ciudadanos que ejercen autoridad ven en todos los cargos que les dirige la prensa un ataque a la vida privada y a los ciudadanos que ejercen autoridad; cuando se miran censurados por sus desaciertos, procuran refugiarse en el santuario de la misma vida privada y que el juez considere las observaciones del escritor como injurias puramente personales, de este modo las cuestiones tácticas carecen de interés y se hacen imposibles.

Según el espíritu de nuestras instituciones, ¿cuáles son las verdaderas injurias que puede cometer la imprenta? Es muy fácil decir es injurioso todo lo que ataca a la persona ridiculizándola, es injurioso todo lo que ataca a la vida privada. La dificultad para el legislador consiste en determinar en dónde acaba la vida privada y comienza la pública y cuáles son los casos en que el escritor puede apoderarse de defectos, vicios y faltas del ciudadano como de un patrimonio de la publicidad o como objeto digno de censura.

Injuria, según Joaquín Escriche, en sentido lato, llama injuria a todo lo que es contra razón y justicia. *Quid non iure fid*, lo no jurado, expirado, pero en sentido más propio y especial, dice Ramírez, no se entiende por injuria sino lo que uno dice, hace o escribe con la intención de deshonar, afrentar, envilecer, desacreditar, hacer odiosa, despreciable o sospechosa o mofar o poner en ridículo a otra persona.

Tal es la legislación que tiene pretensiones de vigente, según ella el escritor público, sobre todo si es periodista, no da un paso sin injuriar a alguna persona, sin aventurar una mirada profunda por las puertas de la vida privada. Si se presenta en el teatro una bailarina con formar artificiales, una actriz con ademanes enfermizos o rústico y un cómico que ignora su papel, se asalta el trono de la literatura, un Píndaro sin inspiración, como lo hemos visto el día de ayer, un poeta dramático sin conocimientos de los caracteres, un predicador energúmeno y disparatado; si se pavonea en la Tribuna el fastidio, la superficialidad, la mala fe, los mismos delincuentes desde la prisión pueden quejarse de ataques la vida privada y de que el escrito trata de mancillar de algún modo la honra y fama de esos desgraciados.

Por eso en las Repúblicas antiguas los ciudadanos se reunían en Tribunal. Estas breves observaciones son bastantes para demostrar que un capítulo de la Ley de Imprenta, que una parte del Código Criminal demanda una reforma completa. Existen, no lo ponemos en duda, muchas faltas personales, muchos desórdenes de la vida privada que deben respetarse por el mismo bien público, pero lo que hoy es regla se convertirá en excepción y entonces los individuos encontrarán tanto mejor garantizado sus derechos cuanto que las prohibiciones serán claras y terminantes. Ilustre la prensa esta cuestión y nuestros legisladores poseerán los elementos necesarios para resolverla. Así escribió Ignacio Ramírez el 25 de noviembre de 1867 cuando José Báez atacaba a Altamirano por un artículo en la prensa.

El tiempo de responder está frente a nosotros, está en manos de quienes entendemos su indubitable aplicación, está para quienes la historia se hace juntos, se hace considerando el pensamiento liberal que forjó a México como Nación y la voluntad y el empuje de hombres y mujeres libres y actuantes a favor de la libertad de prensa; es el momento; está cerca.

Es cuanto y felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Asimismo se concede el uso de la Tribuna, hasta por 5 minutos, a un representante de los galardonados.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna al periodista Alberto Vega Torres, de Televisa y Cadena Rasa.

EL C. ALBERTO VEGA TORRES.- Buenos días.

Diputado Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Diputado Gerardo Quijano Morales, Presidente de la Mesa Directiva de esta honorable Asamblea;

Señoras y señores legisladores;

Compañeros periodistas, particularmente mis compañeros galardonados, es un privilegio poder formar parte de este grupo;

Amigas y amigos:

La historia es una sucesión de hechos y de momentos donde cada tramo es significativo y determinante, es como decía el historiador ateniense *Tucídides*, *un incesante volver a empezar*, nada más parecido al periodismo.

Quienes abrazamos este oficio, esta forma de vida, no conocemos un día igual a otro, no sabemos de agendas rígidas, de jornadas planeadas, ni de lugares seguros. Lo único que tenemos definido es nuestra misión de informar y de servir de la mejor forma que sabemos.

Una pluma, un trozo de papel, ojos y oídos bien abiertos, algo de memoria, una palabra cierta y una imagen oportuna son suficientes. Siempre que poseemos la herramienta más genuina de la profesión, la pasión profusa y persistente.

Soy parte de una generación de hombres y mujeres que llevan en la sangre la herencia de los pregoneros de nuestro pasado Colonial, la de aquellos visionarios que dieron entrada y camino a la imprenta en nuestras tierras, la de los promotores de las primeras hojas volantes, la de Juan Ignacio Castorena Ursúa, el editor de la *Gaceta de México* y para muchos el primer periodista de nuestro País y también de la de Carlos de Sigüenza y Góngora, idealista editor de almanaques y volantes con información, noticias curiosas, relatos y hasta exclusivas, como la crónica de la recuperación de las provincias de Nuevo México, publicadas en 1693 en la versión original de *El Mercurio Volante*.

Como hijos e hijas orgullosos, los informadores de hoy no podemos olvidar que también somos descendientes de mexicanos admirables y valientes que han honrado y defendido esta profesión como Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, *El Nigromante*, como Filomeno Mata, la primera mujer periodista de nuestro País, Leona Vicario, Salvador Díaz Mirón, Ignacio Manuel Altamirano y Vicente Leñero. Su legado debe servirnos de guía hoy, mañana y siempre.

Lo mismo que la memoria de todos esos reporteros, columnistas y articulistas que mientras atendían su llamado y honraban su compromiso social fueron agredidos, secuestrados o asesinados; más de 15 periodistas han sido ejecutados entre 2017 y lo que va de este año; son más de un centenar desde el año 2000. Hoy lamentablemente la mayoría de estos crímenes siguen impunes.

México se ha convertido en uno de los Países más peligrosos del mundo para ejercer esta profesión por encima incluso de naciones en guerra o en conflicto armado. Esto no puede

pasar desapercibido ni para el gremio ni para la sociedad y mucho menos para las autoridades.

Más allá de alzar la voz, los periodistas estamos obligados a perseverar en nuestra labor, a defenderla por todas las vías posibles y sobre todo a honrarla, buscar caminos diferentes, aprovechar con responsabilidad todas las plataformas disponibles y generar contenidos más profundos y más propositivos. Es el momento que nos toca.

La noticia ya ha encontrado sus propios ritmos y sus propias vías, unas tan cortas y directas que la funden con la inmediatez. No somos ya los únicos portadores de novedades, estos son tiempos que reclaman ir más allá, ahondar, investigar, descubrir otros enfoques, dar luz a caras desconocidas del gran prisma de lo hecho, de lo dicho y de lo visto y creo firmemente que el periodismo de investigación es una de las vías más indicadas para lograrlo.

En el siglo XXI yo en pleno tercer milenio, el periodismo nos exige nuevas entregas, nuevas coberturas, nuevos desafíos y nuevas propuestas; la pasión es y seguirá siendo el motor de nuestro oficio, pero es responsabilidad crucial propiciarlo, enriquecerlo, engrandecerlo, perfeccionarlo.

El periodismo evolucionado que exige una labor crítica, plural, analítica, honda y seria es la contribución que nos toca. Uno de los grandes cometidos que nos asignan los nuevos e intensos tiempos nacionales. Es por eso que me complace compartir con todos ustedes el lanzamiento de un concepto multiplataforma denominado *VM.DIGITAL* que hoy es una realidad gracias al esfuerzo y la disposición de un grupos de profesionales de la comunicación.

Se trata de una propuesta que responde a las circunstancias actuales y que busca portar contenidos de alta calidad a través de la suma de un canal de televisión, periódico digital y radio 620 de AM de Grupo Rasa, por donde se trasmite el noticiero *La Polaca*, que me honro en dirigir y conducir.

Señoras y señores, expreso mi profundo agradecimiento a la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, particularmente a los diputados Carlos Candelaria, Víctor Romo y Raúl Flores, por haberme distinguido con esta presea, junto con colegas talentosos y de tan altos vuelos. Es para mí un gran honor.

A lo largo de más de 4 décadas, ya son más de 4 décadas de carrera, he conocido mujeres y hombres que enaltecen el oficio, personas nobles, luchadoras, bohemias y

siempre como si fuera un requisito imprescindible idealistas; muchos de ellos fueron considerados con sobrada justicia para este reconocimiento y con ellos quiero compartir esta distinción, entre ellos, mi entrañable amigo Salvador Estrada.

Especial reconocimiento a mi maestro y amigo Joaquín López Dóriga desde hace 36 años; ante todo quiero expresar eterno agradecimiento a mi familia, mi esposa Gretel, mis hijos Alberto, Alfredo, Roxana y Mateo; a mis padres y hermanos, sin ellos ninguno de los logros en mi vida personal y profesional habrían sido posibles.

Ser reportero es un honor que valoro cada momento de mi vida, creo firmemente que este oficio es la forma más completa y más humana de conocer el mundo y más allá de un compromiso de vida, es el privilegio de asumir un gran poder, el poder de servir y de construir comunidad.

Nuevamente, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en este órgano de gobierno y al Presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México, así como a nuestros distinguidos galardonados, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna con la finalidad de realizar la entrega de la medalla al ejercicio periodístico en la Ciudad de México.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

Se solicita pasar al frente de la Tribuna a Ricardo Carlos Rivera Gallardo, de Uno TV.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la Tribuna a Humberto Padgett León, de Radio Fórmula.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la Tribuna a Diana Fuentes Villavicencio, de El Universal.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la Tribuna a Yohali Reséndiz Santiago, de Excélsior.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la Tribuna a Jorge Adalberto Villasana Miranda, de La Prensa.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la Tribuna a José de Jesús Villaseca Chávez, de La Jornada.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la Tribuna a Alejandro Cedillo Cano, de La Crónica de Hoy.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Alberto Vega Torres, de Televisa y Cadena Rasa.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Erick Baena Crespo, de Milenio Diario.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Juan Alarcón Ayala, de El Heraldo de México.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Luis Abelardo Seneys Zárate, del diario Capital.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a César Rafael Flores Martínez, de Radio Red.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Oscar Daniel Flores Padilla, de Publimetro.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Jessica Miriam Castillejos García, de El Big Data.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Saúl López Escorza, de la Agencia Cuartoscuro.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Alejandro Alberto Cuenca Macías, de Capital MX.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Johana Cynthia Flores Hernández, de Radio Acir.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Jonathan Villanueva Ramírez, el Big Data.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional y al finalizar este rendir Honores a la Bandera Nacional a su salida del recinto. Por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Muchas gracias. Pueden ocupar sus lugares.

Esta Presidencia se pronuncia a favor de la libertad de expresión y a favor de la libertad periodística. Esta labor conlleva una gran responsabilidad que se debe realizar con la mayor objetividad posible.

Muchas felicidades a todos los periodistas galardonados el día de hoy, pero muchas felicidades a todos los periodistas que día con día desempeñan esta honorable labor.

Insértese el acta de la presente *Sesión Solemne* en el Diario de los Debates.

Se levanta la Sesión y se cita a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 22 de marzo de 2018, a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Se informa a los presentes que a continuación se llevará a cabo un simulacro de Protección Civil, por lo que se les invita a participar en el mismo y seguir las instrucciones del personal de Protección Civil.

Se levanta la Sesión.

(11:40 horas)

